

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO**

**MARGOYAL S.A.**

**RUC: 0691748863001**

Dirección: Esteban Marañón Mz. C, Casa 11 y Mateo Ponce de León.

Correo electrónico: cia.margoyal@yahoo.es

Telf. 032303038

Riobamba - Ecuador

---

---

**ACTA #013**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO “MARGOYAL S.A.”, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, en la Sala de Sesiones de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO “MARGOYAL S.A.”**, ubicada en las calles Esteban Marañón MzC C11 y Mateo Ponce de León, Cooperativa Alborada del Sur, Parroquia Lizarzaburu, siendo las 18:00 horas del día 28 marzo del año dos mil diecinueve, se reunieron los accionistas integrantes de la compañía, en virtud de haber sido convocados a Junta General Ordinaria por su Gerente, Señor Ramiro Goyes, con el siguiente orden del día:

1. *Constatación del Quórum.*
2. *Instalación de la sesión.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior.*
4. *Informe de actividades, por parte del Presidente.*
5. *Informe económico por parte del Gerente.*
6. *Informe por parte del Comisario.*
7. *Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al año 2018.*
8. *Clausura.*

**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM:** Una vez enlistada la lista de accionistas de la Compañía, se concluye que se encuentra presente el 82% del capital social, quórum reglamentario para continuar con la Junta.

**2.- INSTALACION DE LA SESIÓN:** Enseguida toma la palabra el Presidente, Sr. Ramón Martínez y expresa su deseo de que todas las decisiones que se tomen en este día sean en bienestar de la Compañía y los accionistas, a la vez que agradece la presencia de los presentes.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:** Se procede a dar lectura del acta de la Junta General Extraordinaria llevada a cabo el día 16 de abril del año 2018 y los accionistas presentes la dan por aprobada.

**4.-INFORME DE ACTIVIDADES, POR PARTE DEL PRESIDENTE:** Nuevamente toma la palabra el Sr. Ramón Martínez, Presidente de la Compañía, y expone las actividades realizadas por su persona, para las cuales realizó los siguientes viajes:

# COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

MARGOYAL S.A.

RUC: 0691748863001

Dirección: Esteban Marañón Mz. C, Casa 11 y Mateo Ponce de León.

Correo electrónico: cia.margoyal@yahoo.es

Telf. 032303038

Riobamba – Ecuador

- Dos viajes a Ambato a SERCOP con la finalidad de catalogar a los compañeros que faltaban estar dentro del Catálogo Dinámico Inclusivo; y además, liberar de la ficha técnica a los compañeros que culminaban con su contrato anterior para que de esta manera puedan ser beneficiados con el nuevo contrato para CNT.
- Dos viajes a Quito a la Federación de Transporte Liviano y Mixto con el fin de solicitar nuevos incrementos de cupo para los compañeros que se encuentran en espera de uno.
- Un viaje a Milagro, a la Federación para exigir respeto para el transporte de carga mixta.
- Uno a Babahoyo para una capacitación a la Agencia Nacional de Tránsito.
- Otro a Quito a la Agencia Nacional de Tránsito para exigir los derechos del transporte de carga mixta.

**5.- INFORME ECONÓMICO POR PARTE DEL GERENTE:** El Gerente de la Compañía, Sr. Ramiro Goyes toma la palabra y presenta ante la junta su Informe Económico donde explica todos los ingresos y gastos.

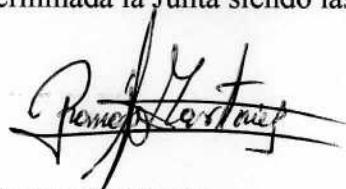
El accionista, Sr Fausto Parra, pide la palabra y expone la inquietud de que si el sueldo de Gerente, está aprobado en actas, a lo que el Gerente responde que todo se encuentra aprobado y legalizado ante las instituciones correspondientes.

Sin ninguna otra inquietud, la Junta da por aprobado el Informe.

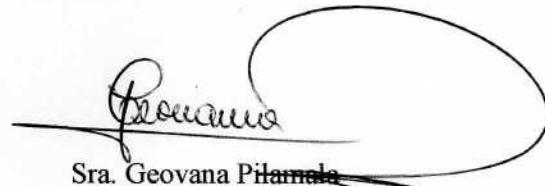
**6.- INFORME POR PARTE DEL COMISARIO.-** El Comisario, Sr. Gerardo Martínez expone su Informe ante la Junta y sin ninguna observación por parte de los accionistas, se da por aprobado el informe.

**7.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2018:** La información Financiera se da a conocer a la Junta y sin ninguna inquietud se da por aprobada.

**8.- CLAUSURA:** Una vez llevados a cabo los puntos establecidos en el Orden del Día se da por terminada la Junta siendo las 19h30 del día 28 de marzo del 2019.



Sr. Ramón Martínez  
PRESIDENTE



Sra. Geovana Pilanola  
SECRETARIA